TEXTO SUSTITUTORIO

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA 0022-2026-2031-S



EL SENADO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Conformar la Comisión Especial Multipartidaria de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia del Senado de la República, encargada de efectuar el seguimiento y la evaluación del cumplimiento de la normativa nacional, así como de la implementación de las políticas públicas, los planes y los programas vinculados con la infancia y la adolescencia; y de fiscalizar, en el marco de sus competencias, la actuación de las entidades de los tres niveles de gobierno en esta materia.

SEGUNDO. La Comisión Especial está integrada por diez senadores guardando el principio de proporcionalidad y pluralidad.

TERCERO. La Comisión Especial tiene un plazo de funcionamiento de doce (12) meses, contado desde la fecha de su instalación.